

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25210937
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 06-05-2014 09:55:26
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-132-CM14

SEÑOR (ES)	JOSUE MANUEL ALARCON HUERTA	A Sr (a)	: Josue Alarcon
DIRECCIÓN	tristan matta 1952 Pedro Aguirre Cerda	FONO	: (56) (2) 9861292()
RUT	: 9.900.825-3	FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Traslado alumnos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Irene Patricia Montaña Espinoza	56-02-25210937	colesperan@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803 2239-16-LP10	Servicios de autobuses contratados	400	(722596) TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS - BUS MERCEDES BENZ LO 915 AT VALOR KILOMETRO 722596	(722596) TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS - BUS MERCEDES BENZ LO 915 AT VALOR KILOMETRO; Código: ;Región : RM	800,00	0,00	0,00	320.000

Neto	\$	320.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	320.000
Exento	\$	0
Total	\$	320.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: LEY SEP

Observaciones:

Traslado 4 viajes alumnos Colegio Esperanza Joven a empresa Watt San Bernardo ida y vuelta jueves 8 de mayo a las 9:00 hrs. Tercero y 10:30hrs. Cuarto y viernes 9 de mayo 9:00 hrs. Quinto y 10:30hrs. Sexto. Pago contra factura con cheque Tesorería Municipal

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>